Título de Regidor de D.n Juan Baptista Lamberto Maldonado

Sépase en esta carta como Yo el Rey Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corzega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y tierra firme del Mar Oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brauante y Milan Conde de Abspurg de Flandes Tirol y Barzelona Señor de Biscaya y de Molina &c. Por quanto por Despacho de Diez y Ocho de Julio de mill Setecientos y Siete Vise mrd a D.n Juan Bap.ta Lamberto Maldonado del Dicho Título de Rex.or de la Ciu.d de Cartagena En Lugar de D.n Fernando Romero perpetuo por Juro de heredad, Con Otras Calidades y Condiciones En el Dho Título declaradas Segun mas largo En el aquello Fiero se contiene. Y ahora por parte de Dn D.n Juan Bap.ta Lamberto Maldonado me ha sido fha Relacion q el Dho D.n Juan Bap.ta Lamberto Maldonado En virtud de Dho Despacho q Otorgo En la Dha Ciudad de Cartagena a veinte y Seis de Diziembre del año proximo pasado ante Pasqual Madrid Con Escribano Publico de Dha Ciu.d Numero El Dho Oficio En Dn como lo podia mandar Vise y la Dha Escriptura q con Otros papeles En mi Consejo de la Camara fueron presentados: Supt. que En su Conformidad fuese Servido de Darle Titulo de Dho Oficio (como la mi mrd fuese) Lo qual visto por mi fue Servido de Dar el Dho Titulo En Dn como por la presente mi Voluntad es q ahora y de aqui adelante En el Dho D.n Juan Bap.ta Lamberto Maldonado sea mi Regidor de la Dha Ciu.d de Cartagena En Lugar del Dho D.n Juan Bap.ta